NUMERO DEL INFORME: No 3

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL (1/11/2023) AL (30/11/2023)

TABLA DE CONTENIDO:

1. **Información General de la Obra Pública**
 - **1.1.** Descripción general de la Obra Pública
 - **1.2.** Localización de la Obra Pública
 - **1.3.** Información básica de los contratos
 - **1.3.1.** Contrato de Obra
 - **1.3.2.** Contrato de Interventoría

2. **Informe Técnico del Seguimiento al Contrato de Obra Pública**
 - **2.1.** Control de ejecución
 - **2.1.1.** Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas
 - **2.2.** Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos
 - **2.3.** Seguimiento al estado del tiempo
 - **2.4.** Control del material en obra
 - **2.5.** Control de ensayos de laboratorio
 - **2.6.** Control de equipos en obra
 - **2.7.** Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. **Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública**
 - **3.1.** Informe social
 - **3.1.1.** Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública
 - **3.1.2.** Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato
 - **3.1.3.** Consolidado de la gestión social
 - **3.1.4.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública.
 - **3.2.** Informe ambiental
 - **3.2.1.** Programas del Plan de Acción ambiental de la Obra Pública
 - **3.2.2.** Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
 - **3.2.3.** Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
 - **3.2.4.** Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)
 - **3.2.5.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública
 - **3.2.6.** Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

3.3. Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST

3.3.1. Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (contratista de obra)

3.3.1.1. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública

3.3.2. Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (interventoría de obra)

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública

4.1. Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral

4.2. Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación

4.3. Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

4.4. Control a los compromisos definidos en los comités de obra

4.5. Correspondencia enviada y recibida

4.6. Copia de la Bitácora

5. Informe Financiero y Contable

5.1. Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra

5.2. Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra

5.3. Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)

5.4. Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.

5.5. Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. Informe Jurídico

6.1. Relación de reclamaciones

6.2. Relación de sanciones

6.3. Control al estado de las garantías del contrato de Obra

7. Registro Fotográfico del avance de la obra

8. Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Con el propósito de dar cumplimiento a este contrato, la Interventoría presenta el informe parcial de Interventoría No 3 que comprende el periodo entre el 1 al 30 de noviembre de 2023 de las actividades que se desarrollaron dentro del marco en el **contrato de obra No. 4600099029 del 2023** que tiene por objeto la **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE."** Del CVS Lote 1 - Guayabal en el que la interventoría realiza el acompañamiento, control y vigilancia de las acciones ejecutadas por parte de la firma contratista de obra GRU S.A.S.

El CVS Guayabal contará con los siguientes espacios:

- **Punto de información/ Ideadero:** Espacio de información y control para el acceso al CVS, donde se presenta una asesoría directa sobre eventos y programas en el CVS.
 El ideadero posee un mobiliario adecuado para realizar asesorías es un espacio el cual posee sus respectivas conexiones a datos y demás dispositivos electrónicos.
- **Laboratorio de prototipado / Creatividad:** Es un espacio dotado con todas las herramientas y maquinaria necesaria para el trabajo manual y materialización de ideas.
- **Intervención exterior:** A este espacio se le realizará limpieza de muros e instalación de lámina microperforada con su respectiva marca "Centro del Valle del software" en la fachada principal localizada en el costado sur y adicionalmente se instalará un gabinete para red contra incendio.

A) Adecuaciones y mantenimiento de obras civiles (COMPONENTE I):

- Preliminares
- Retiros y demoliciones.
- Concretos.
- Revoques/ enchapes/ pintura.
- Pisos.
- Carpintería metálica/madera/sistemas livianos.
- Paisajismo y silvicultura.

B) Adecuaciones y mantenimiento de obras eléctricas, de voz y datos. (COMPONENTE II):

- Redes eléctricas.
- Iluminación.
- Voz y datos.

- Retiros, planos y legalizaciones.

C) Adecuaciones y mantenimiento de redes hidrosanitarias. (COMPONENTE III):

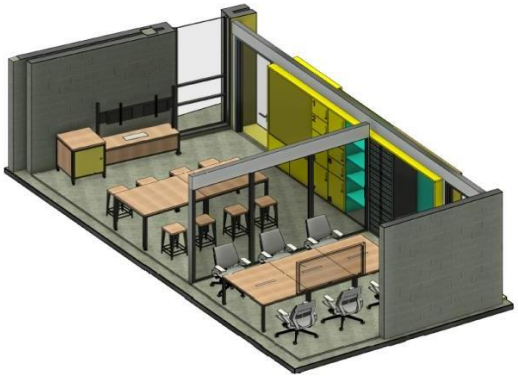
- Instalaciones hidrosanitarias.
- Instalaciones hidráulicas internas.
- Instalaciones sanitarias/lluvias internas.
- Aparatos sanitarios.
- Red contra incendio.



Punto de información/ Ideadero



Punto de información/ Ideadero



Laboratorio de prototipado / Creatividad



Intervención exterior

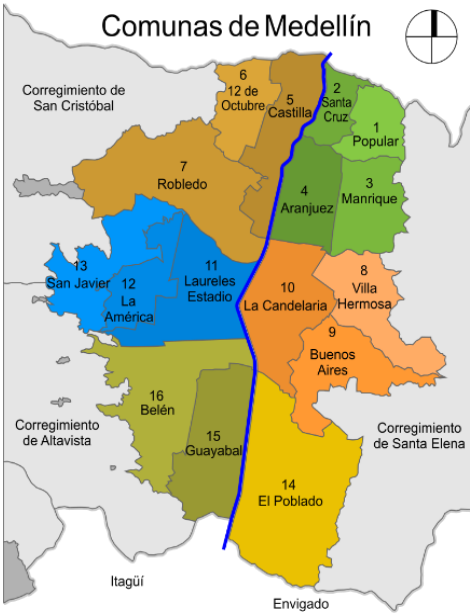
CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA ÚTIL CONSTRUIDA	
ESPACIO	**ÁREA**
PUNTO DE INFORMACIÓN / IDEADERO	**32.49 m²**
LABORATORIO DE PROTOTIPADO	**16.22 m²**
LABORATORIO DE CREATIVIDAD	**11.36 m²**
CUARTO TÉCNICO	**3.86 m²**

ÁREA TOTAL	**63.93 m²**

Espacios y áreas a intervenir Lote 1 - Guayabal

La obra se localiza en Guayabal comuna 15

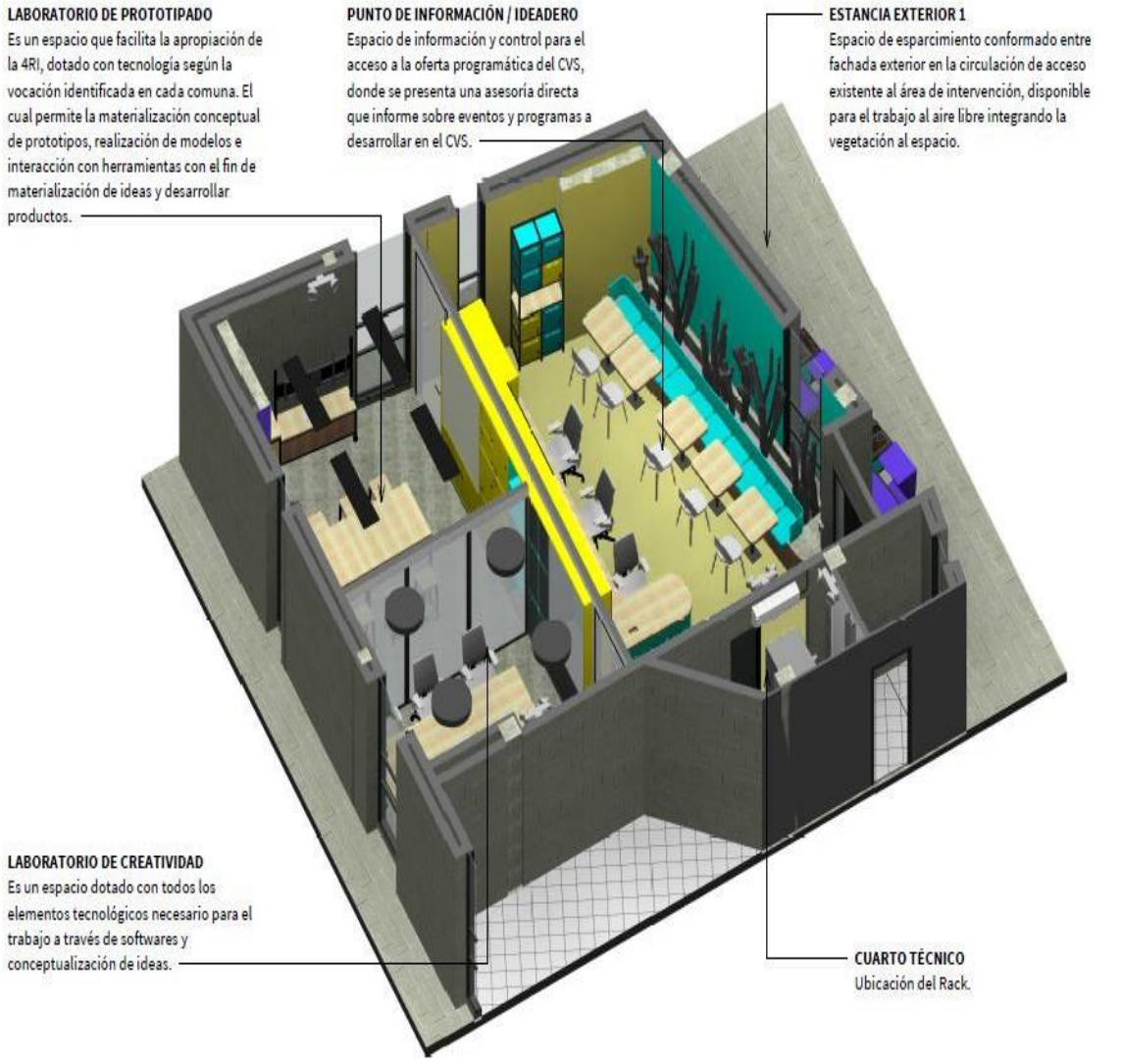
1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:





Localización de la obra – Guayabal Comuna 15





INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.2.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600099029 DE 2023
OBJETO:	Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos y redes hidrosanitarias de los centros del valle del software.” Lote 1.
CONTRATISTA:	Gestión rural y urbana SAS-GRU SAS
CÉDULA O NIT:	830.128.894-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Gildardo Castillo Sánchez
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra 32 No 25b-45 De Bogotá D.C.
TELÉFONOS DE CONTACTO:	6042441734

EMAIL:	grusas@gru.com.co
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	7 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL:	3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	7 de diciembre de 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	7 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL:	Trescientos ochenta millones ochocientos once mil doscientos tres pesos M/CTE ($ 380.811.203). Incluido AIU del 32,48%
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Trescientos ochenta millones ochocientos once mil doscientos tres pesos M/CTE ($ 380.811.203). Incluido AIU del 32,48%
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

1.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600098931 de 2023
OBJETO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídico y ambiental del contrato de obra para la adecuación y mantenimiento de los centros del valle del software.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA MÁSTER S.A.S.
CÉDULA O NIT:	900.915.689 - 6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Claudia del Pilar Suarez Angarita
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra. 9 Este #30 70, Bogotá
TELÉFONOS DE CONTACTO:	6053133780
EMAIL:	ingenieriamastermedellin@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	7 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL:	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL:	Seiscientos treinta y nueve millones cuatrocientos dieciséis mil ciento cuarenta y cinco pesos m/l ($639.416.145).
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Seiscientos treinta y nueve millones cuatrocientos dieciséis mil ciento cuarenta y

	cinco pesos m/l ($639.416.145).
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

A fecha de corte 30 de noviembre de 2023 del presente informe, el contratista de obra GRU SAS continúa ejecutando actividades de obra civil contempladas bajo el contrato de obra No. 4600099029 DE 2023 CVS GUAYABAL.

Con relación al cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto y de acuerdo a la programación realizada y entregada a la interventoría INGENIERIA MASTER SAS, el Contratista de obra a la fecha del 30 de noviembre de 2023 culmina con un 76% de avance ejecutado de obra vs un avance programado del 94%, reflejando un atraso del 18%. El porcentaje de avance ejecutado se calculó midiendo en obra las cantidades ejecutadas del presupuesto de obra y el porcentaje programado se calculó mediante el seguimiento a la programación en Project de la obra suministrada por el contratista de obra GRU SAS.

El atraso que se genera en el avance de obra es debido a que el contratista de obra a la fecha del corte del presente informe mensual se tendría que estar ejecutando la actividad de instalación de cielo en lamina microperforada en el punto de información e ideadero, fachada en lamina microperforada, ingreso de silvicultura y paisajismo, actividades que aún no se han ejecutado, se espera que se realicen lo más pronto posible teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato de obra.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por el contratista de obra GRU SAS con su respectiva cantidad para el presente periodo:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2	**DEMOLICIONES**		
2.2.1	DEMOLICIÓN MAMPOSTERÍA EN BLOQUE de concreto. Cargue, transporte y botada de escombros de , espesor de 20 cm. Incluye demolición de revoques y enchapes aplicados al muro a demoler e instalaciones embebidas. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	1,58
3	**CONCRETOS**		
3.1	**OTROS CONCRETOS**		

3.1.2	Construcción de anclaje epóxico sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 5/8". Incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 3/4" más del diámetro de la barra de acero a anclar y una profundidad mínima de 16 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	5,00
3.1.4	Construcción de JARDINERA en concreto de 21 Mpa. con una ALTURA DE 0,5 m, y un ESPESOR DE 0,10 a 0.30 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta para acabado a la vista tipo súper formaleta de 19 mm, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	m3	1,25
3.2	**ACERO/ MALLAS/ ESTRUCTURA METÁLICA**		
3.2.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	206,83
3.2.2	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	785,00
6	**CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/SISTEMAS LIVIANOS**		
6.1	**MUROS**		
6.1.1	Suministro, transporte y colocación de placa en fibrocemento o equivalente de e= 10 mm 2 Caras, estructura en perfiles de acero galvanizado cal 20 con separación entre parales de 40.6cm, con refuerzo en área vertical cada 3.66 m de altura, tornillos autoperforantes de cabeza extra plana de ½" y 1", junta perdida con cinta de 2" en fibra de vidrio y masilla. Incluye esquineros y tapas y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. El acabado en pintura acrílica para exteriores, se pagará en su ítem respectivo. Según detalle y diseño.	m2	3,26
6.1.2	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall con placas en yeso 1 CARA, con un espesor de aprox de 4 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica para armado y soporte parales separados a 61 cm, perfiles esquineros, placa de drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 5 cm., tornillería de 6x1", masilla, acabado en vinilo tipo 1 (acabado tipo 4 según normas necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea), y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	17,69
6.3	**PUERTAS/ VENTANAS/ VIDERIERAS**		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.3.4	P-05: Suministro, transporte e instalación de Puerta (marco y ala) en lamina calibre 18 troquelada según diseño, de 0.75 x 2.10 mt, entamborada, batiente ambos cuerpos + pintura anticorrosiva, acabado en pintura poliuretana color negro mate+ líneas troqueladas según diseño + infografía en pintura poliuretana color y diseño por definir + manija de seguridad de primera calidad tipo safe sienna o similar + falleba satin niquelada de primera calidad + tope imantado anclado a la pared para mantener la puerta abierta satin niquelado + celosías en lámina calibre 18. Incluye sello perimetral flexible y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	un	1,00
8	**REDES ELÉCTRICAS**		
8.1	**REDES ELÉCTRICAS**		
8.1.2	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable 5 No.12 de cobre LSHF. Incluye accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	20,00
8.1.12	Suministro, transporte e instalación de salida en bocatubo a intemperie (5m) expuesto con tubería IMC 3/4". Incluye: ducto IMC, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU-PE HF FR LC CT-80ºC, caja rawelt 12*12*5 de sobreponer con tapa suplemento, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, prensaestopa, marcación con pintura de acuerdo a la norma, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	2,00
8.1.14	Suministro, transporte e instalación de toma doble regulado con polo a tierra para instalar en canaleta, 15A, 125V, ref Lev 5262-0IG naranja, certificación RETIE y pruebas de conformidad U120V. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	3,00
8.1.16	Suministro, transporte e instalación de toma doble con polo a tierra para instalar en canaleta 15A, 125 V Tipo LEV referencia 5320 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente, para instalar en CANALETA. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	5,00
8.1.17	Suministro, transporte e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra más 2 puertos de carga 5VDC de alta velocidad: 1 puerto USB tipo A de 2.4A, 1 puerto USB tipo C de 3A, para instalar en canaleta, uso interior, 15A, 125V, certificación RETIE. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	5,00
8.1.24	Suministro, transporte e instalación de tubería IMC de 3/4" expuesta. Incluye curva, unión, boquilla a y/o capacete, grapa doble ala, obra civil y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	4,00

8.1.28	Suministro, transporte e instalación de salida de toma doble con polo a tierra tipo intemperie (5m), expuesto con tubería IMC 3/4", 15A, 125 V Tipo LEV referencia 5320 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente. Incluye toma, ducto IMC, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU-PE HF FR LC CT-80ºC, caja rawelt 12*12*5, tapa de intemperie para toma, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de acuerdo a la norma, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	3,00
8.1.29	Suministro, transporte e instalación de tablero de 8 circuitos bifásico TQ-CP, 4H, 125 Amperios, 240/120 voltios, lamina de lámina cold rolled calibre 18, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICK-LAG. Incluye puerta bisagrada, cerradura con llave, tarjetero, obra civil, botada de escombros y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y UL 67.	un	1,00
8.1.31	Suministro, transporte e instalación materiales para instalación de UPS de 3KVA; (5m) expuesto con tubería EMT 3/4", cable 8 AWG, llave bypass de 32A con caja 4X4. Incluye, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 8 AWG- CU-PE HF FR LC CT-80ºC, cajas metálicas galvanizadas 12*12*5 de sobreponer con tapa, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, pasacables, marcación de tubería con pintura de acuerdo a la norma, marcación de la salida, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	1
8.2	**ILUMINACIÓN**		
8.2.3	Suministro, transporte e instalación de luminaria EPIC66 Distecsa o similar, de sobreponer o suspender, diseñada con módulos de LED, disipadores y cuerpo de aluminio, acabado en pintura poliéster electrostática en polvo, difusor en acrílico opal, 110º de apertura, IP20, 660mm de diámetro por 120mm de alto, 36.6W, 3441 Lm, 5000ºK, IRC> 80%, vida útil 50.000 horas, temperatura de trabajo de 0-55ºC, certificado RETILAP.	un	10,00
8.2.4	Suministro, transporte e instalación de luminaria de emergencia de autonomía de 90 minutos con dos bombillas de 5.4 W, a 120V, entrada de voltaje dual 120/277V). Incluye batería de plomo-calcio, cargador de batería, carcasa termoplástica de alto impacto, para montaje en pared ó techo, señalización de su estado, suiche de chequeo, cofre incorporado o aislado, platinas de anclaje, fijación, cable encauchetado 3x14 AWG (1metro) y clavija con polo a tierra y demás accesorios para su correcto funcionamiento, REF modelo PAR-1. Además de cumplir con RETIE, certificación UL y últimas disposiciones de la URE.	un	4,00
8.3	**VOZ Y DATOS**		
8.3.2	Suministro, transporte e instalación de cable UTP Categoría 6A de cuatro pares, chaqueta LSZH Marca Panduit, AMP o equivalente, cumpla normas EIA/TIA568B. Incluye plug RJ-45 blindado, certificación y resultados en medio impreso y magnético, Marcación y Ficho de Identificación y demás elementos necesarios para su correcta instalación. Se debe aprobar certificación de canal completo por al menos 25 años.	m	210,00

8.3.6	Suministro, transporte e instalación de salida de voz o datos(5m) expuesta, RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla standares industriales y estén en el listado UL y además sean marca reconocida en el mercado. incluye el toma de voz o datos, caja 12x12x5cm de sobreponer, faceplates, módulos, cable UTP cat 6A, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica, ducto EMT 3/4", curvas, adaptadores terminales, obra civil y demás elementosnecesarios para su correcta instalación.	un	2,00
8.3.7	Suministro, transporte e instalación de salida de voz o datos (5m) en canaleta, RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla standares industriales y estén en el listado UL y además sean marca reconocida en el mercado. incluye el toma de voz o datos, troquel, faceplates, cable utp cat 6A módulos, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	4,00
8.3.8	Suministro, transporte e instalación de salida de voz o datos MPTL(5m) expuesta para cámara y/o Acces point, conector RJ45 macho Cat6A blindado de aleación de zinc con conector de terminación modular 10G fáciles de conectar sin herramientas de Internet para cable Ethernet S/FTP de Cat6A hasta 22 AWG, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla standares industriales y estén en el listado UL y además sean marca reconocida en el mercado. Incluye el MPTL, caja 12x12x5cm de sobreponer, cable UTP cat 6A, marcación con placa en acrílico o térmica, ducto EMT 3/4", curvas, adaptadores terminales, presnsaestopa, obra civil y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	6,00
8.3.9	Suministro, transporte e instalación de Patch Panel cat 6A de 24pts marca AMP. Incluye: Jacks blindados	un	2,00
8.3.10	Suministro, transporte e instalación de organizador horizontal de cables 40x40cm para instalar en Rack. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	3,00
9	**AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA**		
9.1	**SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CON FLUJO VARIABLE DE REFRIGERANTE**		
9.1.1	C4V #1: Ideadero/Coworking. Unidad Interior del tipo Cassette de cuatro vias, especial para operacion con sistemas de refrigerante variable. Capacidad Total: 18.1 MBH, Capacidad Sensible: 13.4 MBH, Temperatura de entrada del aire al serpentin: (DB/WB) 73.5°F/60.7°F, Temperatura de salida del aire del serpentin: (DB/WB) 50.8°F/49.6°F.	un	1,00
9.1.2	C4V #3: Laboratorio de Prototipado. Unidad Interior del tipo Cassette de cuatro vias, especial para operacion con sistemas de refrigerante variable. Capacidad Total: 17.2 MBH, Capacidad Sensible: 12.4 MBH, Temperatura de entrada del aire al serpentin: (DB/WB) 73.5°F/60.6°F, Temperatura de salida del aire del serpentin: (DB/WB) 49.9°F/48.8°F.	un	1,00
9.1.3	C4V #2: Laboratorio de Creatividad. Unidad Interior del tipo Cassette de cuatro vias, especial para operacion con sistemas de refrigerante variable. Capacidad Total: 19.0 MBH, Capacidad Sensible: 14.9 MBH, Temperatura de entrada del aire al serpentin: (DB/WB) 72.6°F/59.6°F, Temperatura de salida del aire del serpentin: (DB/WB) 50.4°F/49.2°F.	un	1,00
9.1.4	Suministro, transporte y programación de Control Remoto para Unidades Interiores	un	3,00

9.1.5	UC-VRF #1: CVS Guayabal. Esta unidad deberá venir lista desde fábrica y construida especialmente para trabajar con el concepto de Flujo Variable de Refrigerante, VRF. La unidad vendrá con múltiples compresores, siendo uno de ellos el que tendrá la tecnología necesaria para controlar el volumen de refrigerante según la carga térmica solicitada. El sistema vendrá con todos los controles y protecciones conocidas y diseñadas por la fábrica. La descarga del aire caliente de la condensación será en forma vertical y operaran automáticamente con todas las condiciones de aire exterior, máximas y mínimas, que se presentan en el medio ambiente en que estarán instaladas. Capacidad Total: 58.0 MBH, temperatura del aire exterior 87°F.	un	1,00
9.2	**RED DE LINEAS DE REFRIGERACION DEL SISTEMA VRF**		
9.2.1	**TUBERÍAS**		
9.2.1.1	Suministro, transporte e instalación de Tubería en cobre Tipo L 3/4" diámetro	m	8,00
9.2.1.2	Suministro, transporte e instalación de Tubería en cobre Tipo L 5/8" diámetro	m	17,00
9.2.1.3	Suministro, transporte e instalación de Tubería en cobre Tipo L 3/8" diámetro	m	25,00
9.2.1.4	Suministro, transporte e instalación de Codos en cobre 3/4" diámetro	un	6,00
9.2.1.5	Suministro, transporte e instalación de Codos en cobre 5/8" diámetro	un	8,00
9.2.1.6	Suministro, transporte e instalación de Codos en cobre 3/8" diámetro	un	14,00
9.2.1.7	Suministro, transporte e instalación de Branch en cobre del Sistema #1	un	1,00
9.2.2	**AISLAMIENTO TÉRMICO ELASTOMÉRICO**		
9.2.2.1	Suministro, transporte e instalación de Aislamiento térmico elastomérico de 3/4" diámetro x 1/2" de espesor	m	8,00
9.2.2.2	Suministro, transporte e instalación de Aislamiento térmico elastomérico de 5/8" diámetro x 1/2" de espesor	m	17,00
9.2.2.3	Suministro, transporte e instalación de Aislamiento térmico elastomérico de 3/8" diámetro x 1/2" de espesor	m	25,00
9.2.3	**SISTEMA DE CONTROL REMOTO TIPO CONSOLA CENTRAL**		
9.2.3.1	Suministro, transporte e instalación de Sistema de control digital remoto con pantalla táctil	un	1,00
9.2.3.2	Suministro, transporte e instalación de Cableado blindado y apantallado para control de 3 hilos #16	m	30,00
9.2.4	**PRUEBAS Y BALANCEOS DEL SISTEMA VRF**		
9.2.4.1	Arranque, Carga y Balanceo del sistema de refrigeracion VRF	un	1,00
9.2.4.2	Adición de Refrigerante R410A	lb	3,00
9.2.5	**SEÑALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS**		
9.2.5.1	Señalización de Equipos y Sistemas SIST 1	glb	1,00
9.3	**SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CUARTO TÉCNICO**		
9.3.1	**SISTEMA MINISPLIT CUARTO TÉCNICO**		
9.3.1.1	Suministro, transporte e instalación de UNIDAD INTERIOR: MSPL #1 (Interior): Cuarto Técnico. Unidad Interior del tipo Pared, especial para operacion con refrigerante R410A. Capacidad Total Nominal: 12.0 MBH.	un	1,00
9.3.1.2	Suministro, transporte y programación de Control Remoto para Unidades tipo Minisplit	un	1,00

9.3.1.3	Suministro, transporte e instalación de UNIDAD EXTERIOR: MSPL #1 (Exterior): Unidad Condensadora. Esta unidad deberá venir lista desde fábrica y construida especialmente para trabajar con Refrigerante R410A. La unidad vendrá compresor del tipo Inverter. El sistema vendrá con todos los controles y protecciones conocidas y diseñadas por la fábrica. La descarga del aire caliente de la condensación será en forma horizontal. Capacidad Total Nominal: 12.0 MBH, temperatura del aire exterior 87°F.	un	1,00
9.3.2	**RED DE LINEAS DE REFRIGERACION DEL SISTEMA**		
9.3.2.1	Suministro, transporte e instalación de Tubería en cobre Tipo L 1/2" diámetro	m	12,00
9.3.2.2	Suministro, transporte e instalación de Tubería en cobre Tipo L 1/4" diámetro	m	12,00
9.3.2.3	Suministro, transporte e instalación de Codos en cobre 1/2" diámetro	un	6,00
9.3.2.4	Suministro, transporte e instalación de Codos en cobre 1/4" diámetro	un	6,00
9.3.2.5	Suministro, transporte e instalación de Aislamiento térmico elastomérico de 1/2" diámetro x 1/2" de espesor	m	12,00
9.3.2.6	Suministro, transporte e instalación de Aislamiento térmico elastomérico de 1/4" diámetro x 1/2" de espesor	m	12,00
9.3.3	**PRUEBAS Y BALANCEOS DEL SISTEMA VRF**		
9.3.3.1	Arranque, Carga y Balanceo del sistema de refrigeracion para Minisplits	glb	1,00
9.3.3.2	Adición de Refrigerante R410A	lb	3,00
9.3.4	**SEÑALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS**		
9.3.4.1,	Señalización de Equipos y Sistemas MSPL	glb	1,00

De igual forma se realizaron comités de obra de seguimiento donde se trataron temas del avance de obra, definiciones de actividades a ejecutar para darle continuidad a la ejecución de cada una de las actividades propias del contrato de obra.

(Ver anexo 1 – Comités de obra)

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

El presente contrato corresponde a una adecuación y mantenimiento del espacio en el cual se brindará la oferta programática de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Centro del Valle del Software Guayabal, por lo tanto, las actividades realizadas no requieren tramite de licencias.

A fecha del presente informe mensual No.3 no se registran visitas y/o requerimientos efectuados por los funcionarios de las entidades o dependencias que, por su misión, deban ejercer algún grado de acompañamiento o control en la ejecución de ninguno de los seis contratos, ya que por ser actividades de mejoras internas no se requiere licencia de construcción ni –RETIE.

El presente contrato corresponde a una adecuación y mantenimiento del espacio en el cual se brindará la oferta programática de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Centro del Valle del Software Guayabal, por lo tanto, las actividades realizadas no requieren trámite de licencias o permisos específicos.

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

A continuación se presenta la descripción del estado de tiempo:

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTROL CLIMATOLÓGICO LOTE 1 GUAYABAL

Código: 03/F21	Versión: 00	Fecha: 31-10-2018	Página 1 de 1

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE LOTE 1.		
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	**CONTRATO No.**	4600099029 DE 2023
INTERVENTOR	INGENIERIA MASTER SAS	**CONSTRUCTOR**	Gestión rural y urbana SAS-GRU SAS

MES DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA			ESTADO DEL TIEMPO				HORA		OBSERVACIONES
Dia	Mes	Año	SECO	LLOVIZNA	LLUVIA	OTRO	DESDE / HASTA		
1	11	2023	X						Seco sin lluvias
2	11	2023	X						Seco sin lluvias
3	11	2023	X						Seco sin lluvias
4	11	2023	X						Seco sin lluvias
5	11								
6	11								
7	11	2023	X						Nublado sin lluvias
8	11	2023	X						Seco sin lluvias
9	11	2023	X						Seco sin lluvias
10	11	2023	X						Seco sin lluvias
11	11	2023	X						Nublado sin lluvias
12	11								
13	11								
14	11	2023	X						Seco sin lluvias
15	11	2023	X						Seco sin lluvias
16	11	2023	X						Seco sin lluvias
17	11	2023	X						Seco sin lluvias
18	11	2023	X						Seco sin lluvias
19	11								
20	11	2023	X						Seco sin lluvias
21	11	2023	X						Seco sin lluvias
22	11	2023	X						Seco sin lluvias
23	11	2023	X						Nublado sin lluvias
24	11	2023	X						Seco sin lluvias
25	11	2023	X						Nublado sin lluvias
26	11								
27	11	2023	X						Seco sin lluvias
28	11	2023	X						Seco sin lluvias
29	11	2023	X						Seco sin lluvias
30	11	2023	X						Seco sin lluvias
PROMEDIO SEMANAL									

Elaboró	Nelson Fabian Becoche Solarte	Aprobó	Delfín Javier García Caceres
Cargo	**Residente Interventoría**	Cargo	**Director de interventoria**
Firma	N.F.B.S	Firma	D.J.G.C

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

A fecha de corte del presente informe mensual No.03 correspondiente al mes de noviembre de 2023 el contratista de obra ingresó materiales como: Cemento, estuco plástico, acero de refuerzo, tubería EMT, paneles acústicos, boquilla, material eléctrico y pintura con su respectiva ficha técnica.

El contratista se compromete a entregar la Ficha Técnica y Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de pinturas, solventes, esmaltes y demás productos similares que utilizará para la ejecución de la obra. Para las fichas de seguridad se deben tener en cuenta los parámetros establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435. Así mismo garantizar que la fecha de revisión desde el fabricante o importador no sea superior a cinco años, de acuerdo con lo definido por Decreto 1496 de 2018.		
MATERIAL O INSUMO	**VERIFICACION**	**REGISTRO**
Pintura ICO 2 en 1	Cumple	Especificaciones técnicas ICO
Sika transparente - 10	Cumple	Hoja técnica Sika
TUBO CONDUIT TIPO TL NTC 979	Cumple	Tecnosa sas - NTC 979: 2021
CEMENTO	Cumple	Ficha técnica cemento Tequendama NTC 21
Estructura metálica	Cumple	Agofer
Panel Acústico	Cumple	BLACK THEATER BOARD
Drywall	Cumple	Gyplac.
Acero	Cumple	Diaco

(Ver anexo 2 – Control materiales de obra)

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

A fecha de corte del presente informe mensual No.03 correspondiente al mes de noviembre de 2023 el contratista de obra no realizó ensayos de laboratorio.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

En el siguiente cuadro se muestra los equipos de la firma contratista destinado para el desarrollo de actividades en este periodo:

EQUIPOS	
LOTE 1 – CVS GUAYABAL	
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**
Taladro	1
Flexómetro de 5-8 metros	1
Equipo de computo	1

Herramienta menor	1
Cortadora de cerámica	1
Pulidora	1
Escalera	1
Sección de andamios	1

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

2.8 SEGUIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO
Presentar a la supervisión designada por el Distrito Especial de Medellín dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato en el SECOP II, las hojas de vida del recurso humano requerido para la ejecución del presente contrato.	El contratista entregó las hojas de vida del recurso humano en el mes de septiembre de 2023.
Aprobar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de las hojas de vida por parte de los contratistas de la licitación de obra, el recurso humano que ejecutará dicho contrato.	El contratista entregó las hojas de vida del recurso humano en el mes de septiembre de 2023.
Verificar los cronogramas presentados por parte del contratista de obra, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de dicho cronograma, así mismo verificar los ajustes a los cronogramas en caso de que se presenten.	El contratista entregó el cronograma de obra en el mes de septiembre del año 2023, los cuales fueron revisados por parte de la interventoría.
Presentar oportunamente, en medio físico y magnético los informes mensuales y finales los primeros diez (10) días calendario del mes y el informe final a los treinta (30) días calendario de la fecha de terminación del contrato; dichos informes deben dar cuenta de la ejecución de cada una de las actividades del contrato y sustentar el logro de los productos pactados	Ha cumplido. Ver anexo No 3 informe del contratista.
Una vez culminada la adecuación del Centro del Valle del Software al que aplicó el contratista, éste deberá realizar un aseo general a toda el área intervenida con el fin de entregar el espacio en condiciones óptimas de limpieza.	Esta obligación se verificará al finalizar el contrato.
Presentar el cronograma de actividades al supervisor al momento de iniciar las obras.	El contratista entregó el cronograma de obra en el mes de septiembre del año 2023.
Presentar mensualmente el detalle de los	Los avances en el informe de Interventoría se

ítems ejecutados en cada una de las sedes, de acuerdo con los precios indicados en la propuesta y aceptados por el Distrito Especial de Medellín.	pueden evidenciar en el ítem 2.7.
Aprobar las obras extras anexando el respectivo soporte económico con el cual se estableció el valor unitario.	Hasta el momento no se ha presentado
En caso de que el contratista haya obtenido puntaje por el criterio de discapacidad, cumplir con las disposiciones sobre contratación de personal en condición de discapacidad, contenidas en normas nacionales como en la circular 018 de 2022 del Distrito Especial de Medellín, dentro de las que se encuentran las siguientes: a. El contratista deberá aportar certificación suscrita por el contratista persona natural, representante legal y/o revisor fiscal para el caso que aplique, donde se compromete a mantener el personal en condición de discapacidad ofertado durante toda la vigencia del contrato. b. El contratista cada mes y durante toda la vigencia del contrato aportará la planilla de pago de la seguridad social de la totalidad del personal en condición de discapacidad ofertado. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables, conforme lo establece el Decreto 392/2018. No obstante, lo anterior, si el contratista demuestra que el despido del trabajador en condición de discapacidad se generó con base en una justa causa o por renuncia de conformidad con el Código Laboral, será exonerado de cualquier responsabilidad, así mismo, cuando se presenten situaciones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente probadas.	En el proceso precontractual el revisor fiscal aportó certificación en la cual se compromete a mantener vinculada dentro de la planta de personal 2 trabajadores en condición de discapacidad. **Trabajador 1:** Jorge Pinzón – planilla de seguridad social 9456174605, 9458713328, 9457359796, 9460043894. **Trabajador 2:** Luis Moreno – planilla de seguridad social 9456174605, 9458713328,9457359796, 9460043894. Periodos verificados: Pensión: Agosto 2023 Pensión – Septiembre 2023 Pensión – Octubre 2023 Pensión – Noviembre 2023 Salud – Septiembre 2023 Salud – Octubre 2023 Salud – Noviembre 2023 Salud – Diciembre 2023 Ver anexo No 4 personal con discapacidad.
Cumplimiento criterio Fomento al Impacto Social – Puntaje obtenido en la evaluación de la oferta.	El contratista se comprometió a mantener vinculados dentro de su planta de personal a

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	las siguientes personas: **Pedro Pablo Fonseca Álzate: P**lanilla de seguridad social 9457087055 correspondiente al periodo de septiembre. Planilla de seguridad social 94559822169 correspondiente al periodo de octubre. Planilla de seguridad social 9459822169 correspondiente al periodo de noviembre. **Jorge Humberto Pinzón Mariño:** planilla de seguridad social 9457359796, 9458713328, 9457359796, 9460043894. Periodos verificados: Pensión – Agosto 2023 Pensión – Septiembre 2023 Pensión – Octubre 2023 Pensión – Noviembre 2023 Salud –Octubre 2023 Salud – Septiembre 2023 Salud – Noviembre 2023 Salud – Diciembre 2023 Planilla de salud correspondiente al mes de septiembre 9456174605, anexa en el informe de interventoría del mes de septiembre 2023. (Ver anexo 5 – fomento al impacto social)
Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta obligación será verificada por los	El contratista en el mes de septiembre entregó: 1. La Autoevaluación del SGSST 2. El Plan de Trabajo del SG-SST 3. Certificación emitida por Colmena Seguros

supervisores o interventores según aplique,con los siguientes documentos: 1. La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso. 2. Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso. En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	Adicionalmente, entregaron elementos de protección personal.

El contratista se compromete a entregar la Ficha Técnica y Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de pinturas, solventes, esmaltes y demás productos similares que utilizará para la ejecución de la obra. Para las fichas de seguridad se deben tener en cuenta los parámetros establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435. Así mismo garantizar que la fecha de revisión desde el fabricante o importador no sea superior a cinco años, de acuerdo con lo definido por Decreto 1496 de 2018.

MATERIAL O INSUMO	**VERIFICACION**	**REGISTRO**
Pintura ICO 2 en 1	Cumple	Especificaciones técnicasICO
Sika transparente - 10	Cumple	Hoja técnica Sika
TUBO CONDUIT TIPO TL NTC 979	Cumple	Tecnosa sas - NTC 979:2021

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CEMENTO	Cumple	Ficha tecnica cemento tequedama NTC 21

(Ver anexo 2 – Control materiales de obra)

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

En cumplimiento de las exigencias del contrato de obra y de acuerdo con los lineamientos ambientales establecidos en los programas de manejo ambiental contenidos en el Plan de Acción Socioambiental en obra "PASAO" se realizó un seguimiento continuo, control y verificación a cada una de las actividades ejecutadas por los contratistas **Gestión rural y urbana SAS-GRU SAS,** para lograr la protección y conservación de un ambiente sano para los habitantes de las áreas de influencia directas e indirectas del proyecto, en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por el Contratista, bajo las condiciones adecuadas de acuerdo a las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones, la Guía de Manejo Socio ambiental y demás disposiciones correspondientes.

El presente informe pretende dar cuenta de la verificación de la implementación a lo largo de la ejecución del proyecto de los diferentes programas de gestión ambiental contemplados en el plan de acción socio ambiental en obra – SST (PASAO) para la ejecución del proyecto "**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE**", del lote 1.

A continuación, se describe en cada programa las acciones a implementar por parte de la interventoría para el seguimiento y control desde el componente, es de indicar que el soporte corresponderá al respectivo registro fotográfico y los anexos se enumeran para cada programa según corresponda.

INFORME SOCIAL:

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

El presente informe unifica la información de las actividades del plan de gestión social realizadas desde la interventoría Contrato De Interventoría N° 4600098931 Del 2023. Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Jurídico Y Ambiental Del Contrato De Obra Para La Adecuación Y Mantenimiento De Los Centros Del Valle Del Software. durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre 2023, dando a conocer la relación de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado en el LOTE 1 – CVS GUAYABAL, siendo el

presente un instrumento mediante el cual se pretende dar a conocer el manejo adecuado de la gestión social bajo los lineamientos de Interventoría.

Las actividades están planeadas y orientadas a lograr la inserción, inclusión y participación de los ciudadanos cercanos a los puntos de intervención de las obras, las cuales buscan identificar, minimizar y controlar los impactos negativos, además de potenciar y promover acciones que repercuten en los habitantes de la zona de influencia de Los Centros Del Valle Del Software especialmente el lote 1 – cvs Guayabal.

OBJETIVO: Dar cumplimiento al plan de seguimiento y acompañamiento social en obra, dirigido a prevenir y mitigar los impactos sociales que producirán las obra durante la etapa constructiva y de mejoramiento, utilizando el insumo de la información en la etapa previa entrega por cada contratista: Se anexa el informe presentado por los contratistas con sus respectivos soportes.

El Informe presenta las acciones y actividades que se ejecutaron durante el mes de noviembre y se brindan las respectivas recomendaciones y sugerencias al proceso de gestión en campo con el objetivo de identificar con claridad los puntos de intervención, en articulación con los componentes de la parte técnica, ambiental, SST y social, identificando situaciones que impidan el normal desarrollo de las obras.

Desde el componente social, se realiza trabajo articulado con el contratista, evidenciando el cumplimiento de las acciones y actividades desarrolladas en campo, también se contó con las orientaciones y el acompañamiento de la supervisión en este caso funcionarios de la secretaria de desarrollo económico del Distrito: ciencia tecnología e innovación – Alcaldía de Medellín.

Programa de información y comunicación a la comunidad:

Desde el componente social una de sus actividades es informar o comunicar a todas las partes interesadas las generalidades, los avances, intervenciones o actividades que necesiten ser divulgadas y lo relacionado con la obra en ejecución; las piezas comunicacionales como volantes, boletines informativos y carteleras se presenta información a la comunidad, los grupos de interés, beneficiados e involucrados en los proyectos de los centros del valle del software.

La profesional social manifiesta que ha informado a las comunidades por medio de charlas educativas, recorrido en obra y recorrido por la zona de influencias, conversación con venteros ambulantes, trabajadores independientes pertenecientes a la zona y la comunidad en general.

- Piezas de divulgación. Las cuales están para informar o comunicar a todas las partes interesadas las generalidades, los avances, intervenciones o actividades que necesiten ser divulgadas y no menos importante el tema de la empleabilidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Valla informativa: se encuentra instalada en las afueras de la obra cuenta con las especificaciones técnicas de la entidad.

- Cartelera Informativa: la obra cuenta con esta pieza comunicacional instalada en el ingreso a la obra, en este periodo fue actualizada con datos relevantes del área tecnica, social, ambiental y SST. Es importante resaltar que esta cartelera cuenta con los correos electrónicos y teléfonos de la obra para recepción de requerimientos de obra y hojas de vida.

- Buzón de PQRS: El buzón de PQRS es una de las principales piezas de comunicación directa con la comunidad se encuentra instalado en la entrada de la obra y a la fecha durante su apertura no se han encontrado evidencias.

- Recorridos: en este periodo no se realizan recorridos con comunidad.

- Volanteo: en el periodo reportado no se entregaron volantes informativos, sin embargo, se convoca a la comunidad a través de los lideres comunitarios y personal de la biblioteca al segundo CCO y reunión de avance de obra.

- Comité de obra: desde el área social se participa en los comités de obra entregando reporte de las actividades realizadas.

- Oficina de Información y atención a la comunidad: Con el fin de mantener relaciones adecuadas con la comunidad, mediante una comunicación asertiva y permanente se cuenta con un día de atención a la comunidad de manera física, la cual se lleva a cabo los días viernes de 9:00am a 4:00 pm en las instalaciones de la obra punto de atención al ciudadano, además la comunidad cuenta con un correo electrónico el cual será utilizado para recibir quejas reclamaciones y/o felicitaciones además de las hojas de vida. gestionsocial.gru@gmail.com.

Programa participación comunitaria:
Reuniones con comunidad: contractuales y extraordinarias.
Mediante estos espacios se propicia la participación, conversación e intercambio de información entre las partes involucradas, como son el equipo contratista, interventor, la entidad contratante y la comunidad en general.

- Reunión de inicio: se realizó socialización inicio de obra el día 04 de octubre en el Mas cerca ubicado en la cra. 52 #165, Guayabal, Medellín, Citada por las JAL comuna 15, en

esta reunión se contó con la participación de la interventoría Ingeniaría Master S.A.S supervisión y empresa contratista GRU S.A.S. en total de manera presencial se contó con la participación de 10 asistentes y de manera virtual se conectaron 8 ediles más. Es importante aclarar que esta reunión fue convocada por las JAL comuna 15 a través de la supervisión del contrato, pero se contó con muy poca asistencia.

- Reunión de avance: esta actividad se concertó para el día miércoles 6 de diciembre a las 11: 00 am en las instalaciones de la biblioteca.
 Reunión final: se realizará cuando la obra esté en un 100% de ejecución

- Comité ciudadano de obra CCO: El Comité Ciudadano de Obra está conformado por líderes comunitarios, residentes y comerciantes de las áreas de influencia de los proyectos, quienes se involucran activamente en espacios de participación en los cuales se brinda información general de las obras a ejecutar, los avances del contrato dentro de cada uno de los componentes, cambios generados y proyecciones futuras; con el fin de que los integrantes del CCO se conviertan en parte activa del proceso constructivo y en multiplicadores de la información, fortaleciendo el derecho a la participación ciudadana.
- ión, fortaleciendo el derecho a la participación ciudadana.

Programa contratación de mano de obra local.

El objetivo del programa es aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de la zona de influencia, generando empleo directo e indirecto a los vecinos del sector para trabajar en el proyecto.

A la fecha se cuenta con un total de 14 personas vinculadas al proyecto de la mano de obra calificada se cuenta con 5 personas y no calificada 9. A la fecha no se cuenta con personal de área de influencia directa del proyecto.

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN Y TELÉFONO RESIDENCIA	CARGO
1	Heidi Marcela Chapid Atehortúa	Carrera 89 # 38 - 37	Residente SST
2	Morrinson Moreno Maturana	Cll 59 # 37 - 02	Residente de obra
3	Deimer Valencia Chávez	Cra 53 Cll 79 - 57 Int 404	Oficial
4	Omar Alexander Sánchez	Cra 53 # 79 - 57 Int 401	Ayudante
5	Oscar Yesid Jimenez	Carrera 30 # 11 - 141 Zipaquirá, Cundinamarca	Aux Eléctrico

6	Deiby Ballesteros Martínez	Carrera 15a # 25 - 08 Zipaquirá, Cundinamarca	Oficial eléctrico
7	David Leonardo Ballesteros López	Diagonal 24a # 19- 03	Oficial eléctrico
8	Kevin Esteban Guerra Ballesteros	Transversal 7 23 - 258	Aux Eléctrico
9	Juan Bautista Serna Salazar	Carrera 34 # 50 - 17 Copacabana	Supervisor de actividades
10	Yonatan Adolfo Bedoya Sepúlveda	Carrera 59 # 55 - 111 Copacabana	Oficial de Drywall
11	Leonel Perea Mosquera	Barrio encizo	Oficial de Drywall
12	Hernan Darío Cantero Espejo	Carrera 53 Calle 79 - 57 El bosque	Ayudante de construcción
13	Laura Yohana Morales Rodríguez	Av. 33#57 -78 Niquía terranova	Profesional social
14	Nora Cristina Bernal	Cra 80# 33 -26 laureles	Profesional ambiental

Programa de formación y capacitación:

Durante la ejecución del proyecto se garantizará un espacio para los colaboradores en donde se brindarán charlas y/o capacitaciones de acuerdo a las necesidades evidenciadas en campo y/o de acuerdo a los temas que más favorezcan una mejor interacción entre los mismos. En este periodo se programa capacitación con los colaboradores para el día 5 de diciembre con el fin de realizar una integración de fin de año

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra:

Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023 no se registraron actividades de sostenibilidad con ninguna de las dependencias de la Alcaldía de Medellín.

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

El acompañamiento social en la ejecución de los proyectos constructivos es de vital importancia, dado que las comunidades impactadas tienen un rol participativo, más allá de su papel como afectados durante la ejecución del proyecto y beneficiarios al finalizar el mismo. Dentro de esta perspectiva, comunidad-proyecto deben estar directamente relacionadas, pues de acuerdo a la relación establecida entre las partes, el proyecto se está ejecutando adecuadamente, generando un impacto positivo y deseado en pro de las comunidades intervenidas, desde la interventoría se está verificando que cada uno de los roles y actividades se ejecuten conforme las obligaciones de su contrato y las obligaciones del contrato de obra.

3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																						
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
1 - sept	0	0	0	1	16	0	0	0	0	1	4	2	4	0	0	4	0	1	4	0	0	1
2 - oct	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	4	4	2	0	0	4	0	4	8	0	0	1
3 - nov	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	3	4	2	0	0	4	0	4	8	0	0	1

Instructivo para diligenciar el Consolidado de gestión social:

- **Periodo del informe:** Este informe registra las actividades realizadas para periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2023.

 A la fecha la profesional social del contratista ha presentado un total de 3 informes donde se ha dejado en evidencia las actividades y el desarrollo del plan de gestión social del mes de septiembre, octubre y noviembre.

- **Carteleras:** La cartelera informativa se encuentra instalada en la obra, cuenta con información de interés comunitario y se encuentra en un lugar visible. En este periodo la cartelera fue revisada, actualizada y aprobada.
 La información publicada ha sido alusiva al proyecto y algunos tips e información de habilidades para la vida, salud mental, trabajo en equipo y hábitos saludables.

 Para el mes de noviembre la cartelera se encuentra con información actualizada referente al avance de obra y temas de interés para la comunidad en general.

 Buzón: El buzón es un recurso de comunicación utilizado por las empresas contratistas para dar voz a las distintas ideas de mejora, propuestas de soluciones, quejas e iniciativas que los trabajadores o la comunidad en general donde se manifiestan para

que puedan aportar a la construcción adecuada de los centros del valle del software y a la mitigación de impactos a través de esta sencilla forma de diálogo. Se revisa el buzón con la profesional social en CVS Guayabal y en el periodo reportado y para este mes, no se encuentran comunicaciones en el buzón.

- **Piezas Comunicacionales:** Están para informar o comunicar a todas las partes interesadas las generalidades, los avances, intervenciones o actividades que necesiten ser divulgadas y lo relacionado con el tema de la empleabilidad.

 Las piezas comunicacionales como volantes, boletines informativos y carteleras se presenta información a la comunidad, los grupos de interés, beneficiados e involucrados en los proyectos de los centros del valle del software.

 La profesional social manifiesta que ha informado a las comunidades por medio de charlas educativas, recorrido en obra y recorrido por la zona de influencias, conversación con venteros ambulantes, trabajadores independientes pertenecientes a la zona y la comunidad en general.

Reuniones con comunidad: contractuales y extraordinarias.

Mediante estos espacios se propicia la participación, conversación e intercambio de información entre las partes involucradas, como son el equipo contratista, interventor, la entidad contratante, la comunidad y las personas interesadas en la ejecución de proyecto.

Es importante mencionar que, el enlace para el contacto con las comunidades, el apoyo en la logística para acordar espacios de encuentro y gestión para la convocatoria es con el apoyo de la secretaria de desarrollo económico y participación ciudadana, las JAC – JAL, los ediles (as) y los funcionarios de los centros como casas de gobierno, biblioteca y centros de desarrollo social donde se está realizando el proyecto.

Reunión de inicio: Esta reunión se llevó a cabo el día 4 de octubre de 2023 y contó con la participación de 10 personas entre ellos, integrantes de las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales y ediles pertenecientes a las comunidades, con la presencia de contratista, interventoría y supervisión.

Los participantes quedaron satisfechos con la información recibida y agradecieron el interés en mejorar las condiciones de la comunidad con estos proyectos; a la espera de cumplir con las expectativas que tiene la comunidad de manera positiva.

Es importante mencionar que la presentación para proyectar en el momento de la socialización fue previamente revisada y aprobada por la interventoría.

Observación: Se tiene previsto a principios del mes de diciembre realizar la reunión de avance de obra ya que por temas logísticos no pudo ser realizada en el mes de noviembre.

- **Comité Ciudadano de Obra – CCO:** El Comité Ciudadano de Obra está conformado por líderes comunitarios, residentes y comerciantes de las áreas de influencia de los proyectos, quienes se involucran activamente en espacios de participación en los cuales se brinda información general de las obras a ejecutar, los avances del contrato dentro de cada uno de los componentes, cambios generados y proyecciones futuras; con el fin de que los integrantes del CCO se conviertan en parte activa del proceso constructivo y en multiplicadores de la información, fortaleciendo el derecho a la participación ciudadana.

- **Recorridos con Comunidad:** En el mes de noviembre de 2023 se realizan recorridos en obra de manera semanal con el profesional social de cada contratista.
 En el componente social se reporta reunión semanal y comunicación constante, con el objetivo de mostrar avances y cumplimiento de los compromisos de la gestión social realizada, además durante los recorridos en obra la profesional social del contratista y el profesional social de interventoría se encuentran atentos a cualquier novedad que se presente para que sea atendida de manera oportuna.

- **PQRS Atendidas:** Para el mes de noviembre de 2023, no se presentaron manifestaciones en ninguno de los medios establecidos para su atención.

- **PQRS por Atender:** a la fecha no se han presentado manifestaciones que requieran de atención oportuna e inmediata.

- **Fomento al empleo y contratación:** El contratista desde inicios de obra, se enfocó a la gestión de la divulgación de vacantes según los compromisos contractuales, utilizando varios mecanismos como fueron la cartelera informativa, boletín informativo y la voz a voz, el contratista ha realizado todas las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a este ítem de acuerdo al avance de las actividades de obra.

- **Personal contratado de la región beneficiada por el proyecto**: Es importante mencionar que, según lo estipulado en el plan de gestión social, no hay un indicador o número mínimo de contratación. Sin embargo, el contratista dispone de todo los medios y recursos para la selección y contratación del personal de la región. Durante las reuniones que se realizan con la comunidad se ha hecho especial énfasis en que el contratista dará prelación a la contratación de personal de la zona de influencia del proyecto, en concordancia con la calidad y perfiles que requieran, además de acuerdo con las actividades a realizar en obra.

- **Capacitaciones**: Dentro de este programa se garantiza al personal en obra un espacio semanal donde reciben información relacionada con temas sociales que aportan positivamente al buen desarrollo de la obra, durante el mes de noviembre. Las charlas

son soportadas con los registros fotográficos y las planillas de asistencia firmada por los colaboradores.

- **Informes:** a la fecha el contratista ha entregado la información correspondiente a la gestión realizada desde el componente social. Para un total de 3 informes y sus respectivos anexos.

 (Ver anexo 6 – Informe social)

-

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

Desde el componente social se resalta el compromiso de la profesional social de la empresa contratista, se deja evidencia de la gestión realizada y se continúa con el acompañamiento y la supervisión para el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

Como profesional social de interventoría se han realizado los siguientes acompañamientos para cumplir con el control, acompañamiento y orientación según el caso:

- Asistencia a comités de obra
- Asistencia comité virtual
- Recorrido en obra para atender novedades, resolver inquietudes, verificar compromisos del profesional social del contratista
- Atención a la comunidad
- Acompañamiento en apertura de buzón y actualización de cartelera informativa
- Acampamiento a reunión de CCO con los líderes del sector según programación
- Acompañamiento socialización inicio, avance y final de obra
- Aprobación de actividades para la capacitación al personal operativo de obra
- aprobación tema para charlas y/o capacitaciones a colaboradores
- Aprobación de piezas comunicacionales debidamente actualizadas para divulgación y población
- Comunicación constante con pares para tener información y cumplir con las actividades programadas desde el componente social
- Atención a novedades imprevistas que se presenten en obra e impidan el avance de la misma

Se resalta el compromiso por el cumplimiento de las actividades y se espera para el mes de diciembre hacer entrega oficial del proyecto a la comunidad beneficiada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2. INFORME AMBIENTAL:
3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Se debe diligenciar el siguiente formato:

Actividades de obra del periodo:

Actividades de obra del periodo Septiembre:

- ✓ Recorridos de verificación de manejo de los diferentes programas ambientales en el CVS.
- ✓ Solicitud al contratista de obra sobre revisión de presupuesto ambiental y programación de capacitación desde el componente ambiental con los colaboradores de obra.Envió de comunicado con aprobación de PASAO
- ✓ Revisión de información documental aportada por el contratista referente a los formatos de control de gestión e informe de actividades desde el componente ambiental.
- ✓ Aplicación de lista de chequeo.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Para el CVS se Guayabal, se continúa haciendo uso por parte del personal de obra, de los puntos ecológicos dispuestos en el punto de intervención, el cual pertenece a la Biblioteca pública Guayabal. El contratista, realiza entrega de las respectivas bolsas para reposición de los puntos ecológicos al personal de oficios varios, dichas bolsas cumplen con el código de colores vigente. El contratista realizo entrega al señor Felipe Contreras, algunos excedentes de obra (perfilería de láminas, tubería EMT, 4 parlantes y láminas de yeso), para ser reutilizados por la Biblioteca. La disposición de RCD, se realiza a través de Punto limpio Medellín y posteriormente Conasfaltos, para el periodo, se reporta la disposición de 0.5m3	 **Acopio RCD**  **Retiro RCD**  **Acopio excedentes de obra**	ANEXOS CONTRATISTA (Anexo 1. Remisión de punto limpio; Anexo 2, Planilla RCD).

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	Para la verificación de este programa, la interventoría realizo la revisión de la técnico mecánica presentada por los contratistas, para el periodo de referencia, al CVS Guayabal, ingresa un vehículo Motocargador, el cual contaba con la Técnico Mecánica Vigente. Los escombros generados en el periodo fueron acopiados en costales para evitar la emisión de material particulado. El contratista ejecuto actividades de Orden y Aseo en obra. Actualmente en los frentes de trabajo, no se cuenta con fuentes fijas que generen combustión.	 **Orden y aseo**  **Material en costales**	**No aplica**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	La interventoría verifica que el acopio de los materiales usados en obra, se efectúa dentro del área objeto de intervención. Es de resaltar que, por condiciones de limitación de espacio, es difícil que el contratista garantice áreas de acopio bien definidas. Para este periodo, el contratista no reporta ingreso de materiales de playa, por lo cual no se verificaron permisos de ambientales de canteras. Desde el área técnica, se verifica el correcto estado de los diferentes materiales a instalar, según las actividades de obra.	 **Manejo Material**  **Acopio Material**  **Acopio cemento**	**No aplica**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la protección del suelo	No se realiza preparación de mezclas de concretos en zonas verdes o suelo desprotegido. Es de indicar que a la fecha no se han realizado acopios de materiales sobre zonas verdes aledañas a los sitios de intervención.	**No aplica**	**No aplica**
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Para el periodo, la interventoría identifica el manejo de sustancias químicas en el sitio de trabajo, sin embargo, son cantidades pequeñas por lo cual no se acondiciona un punto de acopio de químicos, el contratista garantiza la dotación del lugar con extintor multipropósito, el cual se encuentra recargado con fecha vigente. Se solicita al contratista rotular los envases que contienen este tipo de materiales para la identificación del manejo de los mismos.	 **Quimicos Sin rotular**  **Extintor**	**No aplica**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Se verificó y garantizó la vigencia de la documentación de los diferentes vehículos que ingresaron a obra como SOAT, Técnico mecánica, Matricula. Debido al alcance de las obras contempladas por el proyecto, no se requiere el ingreso de maquinaria amarilla. Es de resaltar que los equipos y herramienta menor, son verificados con el área de seguridad y salud en el trabajo, con sus respectivos preoperacionales.	**No aplica**	**No aplica**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Actualmente se realiza el uso de unidades sanitarias fijas provista por cada uno de los espacios que se están interviniendo (con conexión a alcantarillado de EPM), teniendo en cuenta un acuerdo entre las partes para la prestación y entrega al final de obra. En el CVS de Guayabal, se verifica el correcto aseo de la unidad sanitaria dispuesta para uso de los colaboradores.	 **Baño para uso de personal**	**No aplica**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la gestión de la fauna y flora	Este programa no Aplica para el periodo de referencia.	**No aplica**	**No aplica**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	La captación de agua y energía realizada por el contratista, proviene de las Instalaciones del sitio de Intervención, las cuales cuentan con servicios legalizados proporcionados por EPM. Es de resaltar que se usan luminarias tipo ahorradoras de energía y adicionalmente se garantiza que las conexiones de agua no presentan fugas.	 **Lavado de manos**	**No aplica**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	El contratista hace uso del espacio entregado para la ejecución del CVS, allí mismo, disponen de materiales e insumos para la obra. Es de resaltar que el CVS, fue dotado con elementos para atención de emergencias como camilla y botiquín, además de extintor multipropósito.	 **Oficina temporal**  **Bodega Temporal**	**No aplica**

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	**X**	
Automotores utilizados en obra	**X**	
Consumo de agua y energía	**N/A**	
Control de sustancias químicas		**X**
Maquinaria y equipo	**N/A**	
Planillas de escombro	**X**	
Planilla de residuos sólidos		**X**
Registro de Capacitaciones		**X**
Registro de tala y trasplante	**N/A**	
Suministro de material de construcción	**N/A**	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

La evaluación de desempeño con respecto a la ejecución del proyecto en el mes de noviembre, se lleva a cabo de manera semanal y se reporta el promedio de calificación para el mes.

Para el periodo de referencia el contratista obtiene una calificación promedio de cumplimiento de los programas contenidos en la Guía de Manejo del 84%, se deben mejorar aspectos relacionados con el acopio de sustancias químicas, a modo general el contratista cumple con las actividades desde el componente.

(Ver anexo 7 – Componente ambiental)

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Para el periodo de referencia, el contratista no reporta formación del personal. Esta capacitación, quedará pendiente y deberá ser implementada en el próximo periodo.

3.2.3. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)

Con el fin de brindar un control y seguimiento de las actividades de gestión ambiental en obra que se desarrollan de acuerdo a lo enunciado en el plan de acción socio-ambiental de obra PASAO, la Interventoría ejecutará como se mencionó en el apartado anterior, el diligenciamiento semanal de la lista de chequeo de acuerdo al formato "*Evaluación Socio Ambiental*", adicional a esto el contratista realizará la implementación del formato "*Indicadores Gestión Ambiental"*.

(Ver anexo 7 – Componente ambiental)

3.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

La interventoría revisara y conciliara las respectivas cantidades ejecutadas de la inversión ambiental el contratista, es de resaltar que este presupuesto deberá ser soportado por memorias de cálculo para su respectivo cobro.

Para el periodo de noviembre, desde el componente ambiental, no se aporta información de cantidades para acta de cobro.

3.2.5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

- ✓ Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales referentes al manejo del PASAO, aprobado para la obra, a fin de disminuir o mitigar los impactos ambientales que se puedan llegar a generar por el desarrollo de las diferentes actividades en los frentes de trabajo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Establecer dinámicas de trabajo, que permitan dar cobertura a las necesidades generadas desde el componente ambiental.

- ✓ Organizar acopio de químicos y dar cumplimiento a la capacitación ambiental pendiente por dictar al personal de obra.

3.2.6. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

- ✓ Se revisaron los respectivos formatos de seguimiento y control aportados en el informe del contratista.
- ✓ La interventoría realizó seguimiento permanente a las diferentes acciones en campo a fin de establecer el cumplimiento de los programas contenidos en la Guía, a través de diferentes recorridos de obra y verificación de información documental.
- ✓ Se realizan, los respectivos llamados de aspectos susceptibles a mejora en el sitio de intervención desde el componente ambiental a la profesional a cargo de la gestión del contratista.

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:

La interventoría deberá verificar y garantizar que el contratista cumpla con la normatividad y requisitos legales vigentes asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las obras.

(Ver anexo 8 – Seguridad y Salud en el Trabajo)

Como soporte del cumplimiento de dicha verificación el interventor deberá diligenciar los siguientes ítems.

3.3.1. PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (CONTRATISTA DE OBRA)

La interventoría realizará una descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento realizadas para verificar el desarrollo del componente de Salud y Seguridad en el Trabajo por parte del contratista de Obra Pública. Debe incluir copia de los anexos referentes a la gestión del contratista, requeridos en el contrato y de acuerdo a lo estimado en el siguiente cuadro.

DATOS GENERALES	
Contratista: GESTION RURAL Y URBANA S.A.S	**Contrato de Obra:** 4600099029 de 2023
Interventoría: INGENIERIA MASTAER S.A.S	**Contrato de Interventoría:** 4600098931 de

	2023

Periodo reportado: Octubre **Año:** 2023

Objeto del Proyecto: Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos, redes hidrosanitarias de los Centros del Valle del Software. Lote 1.

ACTIVIDADES EN OBRA:

Recepción y revisión a la documentación de la afiliación del personal, Recepción de documentos de ingreso del personal, verificación del certificado de afiliación a la ARL, certificado de afiliación a la EPS, certificación de afiliación al fondo de pensiones, certificación a la caja de compensación, certificado de examen de ingreso, cedula de ciudadanía, contrato laboral, hoja de vida.

Acompañamiento a los comités técnicos de obra desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en cada CVS del proyecto.

Seguimiento a los estándares y procedimientos de seguridad, inducción al personal capacitaciones, socialización, charlas de seguridad, señalización, demarcaciones de áreas; entrega de dotación, elementos de protección personal y su uso.

Revisión, solicitudes y acompañamiento a los diferentes contratistas del proyecto sobre organización y entrega del PASAO, para su respectiva revisión de acuerdo a la guía de manejo socio ambiental para obra pública.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Durante los recorridos de inspecciones de seguridad se comprobó la publicación del reglamento de higiene y seguridad y de las políticas SST.	En el INFORME SST NOVIEMBRE ver carpeta de ANEXOS NOV, se puede identificar POLITICAS Y REGLAMENTO INTERNO, la cual contiene fotos de divulgación y socialización de los documentos requeridos por el área SST Interventoría	Política y reglamento interno
Medicina preventiva y del trabajo	Recepción de documentos de ingreso del personal, verificación del certificado de afiliación a la ARL, certificado de afiliación a la EPS, certificación de afiliación al fondo de pensiones, certificación a la caja de compensación. Se cuenta con soportes de	Documentación pertinente al ingreso del personal. Formatos de entrega de dotación y elementos de protección personal.	Certificados de afiliación al sistema de seguridad social y exámenes médicos. Certificado de altura.
Entrega de dotación y elementos de protección personal	En recorridos la interventoría verificó el uso adecuado de los elementos de protección personal, tanto administrativo como personal de obra velando por el uso correcto de este.	Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal.	Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Plan de Inducciones y Capacitaciones	El contratista realizó inducciones al ingreso del personal para el desarrollo de actividades. se realizaron capacitaciones en relación a los temas SST requeridos de acuerdo a las actividades a realizar.	En la carpeta LOTE 1 GUAYABAL se podrá encontrar anexos de registro firmado de inducciones, evaluaciones y capacitaciones realizadas en los respetivos formatos de la empresa contratista. En esta carpeta se encontrarán los temas tratados de acuerdo a la normatividad vigente en la resolución 0312 de 2019, como base para dar cumplimiento en el (SG-SST) Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Asistencia y evaluación de la inducción al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
Programa de Inspecciones	Durante los comités de obra se realizó la verificación del desarrollo de los programas de inspecciones y mantenimiento preventivo instalaciones locativas. Durante las inspecciones realizadas, se dejan plasmadas las observaciones en la bitácora, donde se evidencian equipo de emergencia sin ubicación adecuada, falta de orden y aseo, entendible ya que el espacio laboral es muy reducido, por lo que al final de la jornada se deja todo en orden. Por parte del contratista se acatan todas las recomendaciones dadas desde el área SST interventoría.	En la carpeta INSPECCIONES se encontrarán registros de inspecciones: Botiquín, camilla, EPP, EPCC y orden y aseo.	Formatos, inspección botiquín, inspecciones de camilla, inspecciones EPP, inspecciones orden y aseo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Orden y aseo frentes de trabajo	Se realizó recorrido verificando las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo resaltando la importancia de este para prevenir accidentes y mantener las condiciones de seguridad y mejora continua. Es de resaltar del equipo de trabajo: área SST contratista la buena recepción de las observaciones en cuanto a orden y aseo.	Informe noviembre	No aplica
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales ni ausentismo.	FM-84_ MATRIZ CARATERIZACIÓN DE ACCIDENTES FM-85_ AUSENTISMO GENERAL LABORAL Los cuales evidencias que no se presentaron accidentes ni ausentismo durante este periodo.	No aplica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Afiliaciones sistema Seguridad Social	En la carpeta de cada persona se encontrarán los certificados de afiliación al sistema general de riesgos laborales y exámenes médicos.	Constancias de afiliaciones al sistema de seguridad social y exámenes médicos.	Constancias de afiliaciones al sistema de seguridad social y exámenes médicos
Protocolo de Bioseguridad COVID - 19	El contratista implementó el plan de actividades y un programa de capacitación que facilita la identificación de peligros y fomenta una cultura de prevención de riesgos que involucra a la población trabajadora.	Se tiene programado la compra de jabón, toallas de papel, gel, alcohol con el propósito de seguir implementando el autocuidado frente a los riesgos biológicos presentes.	Constancia asistencia a capacitaciones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, es necesario diligenciar los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL
REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

N° del contrato:	**4600099029 de 2023**	**Empresa Contratista:**	**Gestión Rural y Urbana SAS – GRU SAS**
Objeto de contrato:	**Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos y redes hidrosanitarias de los Centros del Valle del Software. lote 1**		
Nombre del Responsable:	**Erika Maria Bermudez**		
Fecha de verificación:	Noviembre 2023	**N° Licencia en SST:**	2020060028058

Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**PLAN DE ACCION (Cuando no cumple)**			
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**			Entrega de constancias de afiliaciones al sistema de seguridad social.				
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**			Entrega de registros de inducciones y evaluaciones.				
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**			Entrega de examen médico de ingreso de cada empleado.				
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**			Entrega y revisión de certificados antes de iniciar actividades de alto riesgo.				

En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**		**5**	Solo se la solicitó, certificado de alturas y dentro y certificados de competencias no estaban incluidos en los requerimientos SST a los CVS.				
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**5**			Entregan registros de entrega EPP				
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales	**5**			Entregan contratos firmados.				
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	**5**			Se lleva el seguimiento, pero no se presentaron AT				
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**			Tecnóloga SST				
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**		**5**	Dentro de los requerimientos SST no estaba dar cumplimiento a esta solicitud.				
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**5**			Se realizaron todas las inspecciones correspondientes al seguimiento de cada actividad.				
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**5**	**0**		No se cumplió con el requerimiento				
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**		**5**	No hubo ningún tipo de ausentismo por lo que no se realizó análisis estadístico.				
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)	**5**		**5**	No se requirió ingreso de vehículos				
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.	**5**			comités				

Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	5			Realizaban jornadas de orden y aseo				
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	5			Se realizaban inspecciones de acuerdo a lo que se requería de manera general.				
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	5		5	No fue necesario				
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	5			Se verificó cumplimiento				
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.	5			Solo se rotulaban				
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.	5			No se utilizaron estos productos				
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	5			Nunca se evidencio				
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	5			Nunca se evidencio				
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	5			Se tenía la precaución				
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	5			Estaba visible en el lugar de trabajo				
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	5			Estaba visible en el lugar de trabajo y se realizaba su debida inspección				
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	5			Se tenia registro y control de los diferentes permisos de acuerdo a la tarea de alto riesgo a realizar				
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.	5			Se presentaron registros de capacitaciones de acuerdo al riesgo de exposición				

Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	5			Presentaron registros y se evidenciaba cumplimiento				
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	5			No lo presentaron				
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.	5			Cumplían con los requerimientos de seguridad				
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	5			Al finalizar obra se presentan				
Puntaje Obtenido	***100***							

PUNTAJE FINAL	**100**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**100%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE

Nombre del Supervisor **Erika Bermúdez**	**Nombre del Contratista o Responsable:** **Heidy Marcela Chapid**
cc 43.898.735 Erika Bermúdez **firma**	**cc 1.214.723.731** **firma** Marcela Ch

3.3.1.1. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Desde el área SST contratista, se tiene buena receptividad a las recomendaciones para erradicar el riesgo y se le hace seguimiento constante para que esos actos inseguros no vuelvan a ocurrir.

Se da cumplimiento a todo lo relacionado con la Resolución 4272 del 2021 cuando realizan labores de alturas se cuentan con todos los registros y firmas de charlas, capacitaciones e inspecciones para dar cumplimiento a la entrega de informe mensual.

Como recomendación se espera mayor compromiso por parte del contratista hasta la culminación del proyecto.

3.3.2 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)

- Para realizar tareas de alto riesgo, se le solicito al contratista certificado del curso de alturas y cada persona que iba ingresando presentaba sus debidos certificados. Esta documentación la presentaba cada contratista junto con todo lo relacionado con seguridad social.

- Para la labor de soldadura no se les solicitó ningún tipo de certificación.

- Los registros de entrega de EPP se encuentran en los anexos que presentaban los SST de cada contratista en los informes mensuales.

- Cada contratista llevaba un cuadro que enviaban diligenciado en sus informes mensuales, pero no se llegó a presentar ningún tipo de accidente o incidente durante la ejecución de la obra.

- Al contratista se le solicitó los paz y salvos y liquidaciones correspondientes para cuando se de por terminado el contrato.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Cuadro que dé cuenta del personal de la obra, las novedades laborales presentadas durante el mes y la verificación del estado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral; con los análisis, observaciones y conclusiones de la interventoría.

Cargo del profesional	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total
Tecnólogo SISO – Chapid Heidi (No 42)	Septiembre Octubre Noviembre	9457359796 9458713328 9458713328	$12.000 $72.000 $72.000	$48.000 $288.000 $288.000	$20.900 $125.300 $125.300	$80.900 $485.300 $485.300
Residente de obra – Pedro Pablo Fonseca	Septiembre Octubre Noviembre	9455691347 9459185889 9459822169	$260.000 $290.000 $290.000	$332.800 $371.200 $371.200	$0 $0 $0	$592.800 $661.200 $661.200
Residente social – Laura Morales	Septiembre Octubre Noviembre	9456449019 9457799368 9459147043	$320.000 $320.000 $250.000	$250.000 $250.000 $320.000	$0 $0 $0	$570.000 $570.000 $570.000
Residente ambiental – Nora Bernal	Septiembre Octubre Noviembre	7893838221 7897557578 7902129639	$218.800 $296.000 $175.000	$280.000 $231.000 $224.000	$0 $0 $0	$498.800 $527.000 $427.00
Profesional Eléctrico – Mauricio Torres Pardo	Septiembre Octubre Noviembre	73177119 73177222 1058861704	$0 $0 $100.00	$0 $0 $400.000	$83.300 $83.600 $174.000	$83.300 $83.600 $674.000
Profesional BIM – Jorge Pinzón (No 42)	Octubre Noviembre	9458713328 9458713328	$100,000 $100.000	$400,000 $400.000	$174,000 $174.000	$ 674.000 $674.000

(Ver anexo 9 – Seguridad social)

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Para el presente periodo el contratista ejecutó directamente las actividades del contrato, por lo tanto, no se presentó subcontratación.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

Para el presente periodo no se materializó los riegos definidos en la matriz.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

En el presente mes se realizaron cuatro (5) comités de seguimiento de obra.

Durante este periodo se realizaron recorridos en las instalaciones del proyecto, con la supervisión delegada para este proyecto de construcción de CVS, los profesionales de la empresa constructora GRU S.A.S y los profesionales de interventoría de INGENIERÍA MASTER SAS, con el fin de hacerle seguimiento a la obra en ejecución, compromisos adquiridos anteriormente por cada una de las partes involucradas en el proyecto y solución a los inconvenientes presentados durante el periodo para un mejor funcionamiento y comodidad del personal que labora, situaciones que quedaron plasmadas en la bitácora de obra.

A continuación, se relacionan en la siguiente tabla:

FECHA	TEMA	LUGAR
02/11/2023	comité de obra N.º 07	Biblioteca Publica Manuel Mejía Vallejo – Guayabal
09/11/2023	comité de obra N.º 08	Biblioteca Publica Manuel Mejía Vallejo – Guayabal
16/11/2023	comité de obra N.º 09	Biblioteca Publica Manuel Mejía Vallejo – Guayabal
23/11/2023	comité de obra N.º 10	Biblioteca Publica Manuel Mejía Vallejo – Guayabal
30/11/2023	comité de obra N.º 11	Biblioteca Publica Manuel Mejía Vallejo – Guayabal

En el comité de obra No.07 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
OBRAS EXTRAS CONSOLIDADAS Y BALANCE PRESUPUESTAL	CONTRATISTA	04/11/23	El contratista de obra hace la entrega de las obras extras y balance presupuestal. Se envía a supervisión para continuar con el trámite de la solicitud del otrosí.
INFOGRAFÍAS	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONMICO	09/11/23	La SDE informa que para el próximo comité se definirán las infografías

Comité de obra N°7 realizado el día 02/11/2023, Se realiza presentación del director de interventoría, se realiza cambio de puerta metálica por de madera para el cuarto técnico de la biblioteca y la interventoría le recomienda al contratista GRU SAS pintar color negro la placa (cielo raso)

En el comité de obra No.08 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
INFOGRAFÍAS	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONMICO	16/11/23	La SDE informa que para el próximo comité se definirán las infografías
REVISAR MEDIDAS DE LA MARCA “Centros del valle delSoftware”	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONMICO	16/11/23	La SDE informa que para el próximo comité se definirán las medidas

Comité de obra N°8 realizado el día 09/11/2023, La Secretaria de Desarrollo Económico - SDE queda con el compromiso de definir las infografías, al reducirse el acceso de la puerta del rack, en este sector la SDE recomienda una infografía y finalmente el contratista GRU SAS informa tener cotizado el vinilo para el piso del sector punto de información / Ideadero.

En el comité de obra No.09 se estipularon los siguientes compromisos:

Comité de obra N°9 realizado el día 16/11/2023, durante el desarrollo del comité la interventoría informa sobre la gestión adelantada del Otrosí, la Secretaria de Desarrollo Económico – SDE recomienda un buen acabado para la banca jardinera, se define el color amarillo para las nubes circulares (cielo raso) por parte de la supervisión – SDE y la interventoría le recomienda al contratista GRU SAS instalar la tubería EMT faltante hasta el rack, para así proceder a instalar la fibra óptica por parte de Tigo.

En el comité de obra No.10 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
Mediadas Reales para lasinfografías	Contratista GUS S.A.S	24/11/2023	El contratista GRU SAS mide los espacios donde se instalarán las infografías.

Comité de obra N°10 realizado el día 23/11/2023, Durante el desarrollo del comité el contratista consulta sobre la entrega de las infografías, la secretaria de desarrollo económico – SDE hace entrega de archivo pdf con las infografías, la interventoría le recomienda dar un acabado en el sector de los muros donde van las infografías y por último la SDE económico recomienda dejar unos puntos de conexión externo para las cámaras.

En el comité de obra No.11 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
Infografía acceso cuarto de Rack	Supervisión SDE	05/12/2023	La SDE hace entrega de las infografías
Cotizaciones de separadores paramotos	GRU SAS	04/12/2023	El contratista realiza la gestión y cotiza con proveedor esta actividad

Comité de obra N°11 realizado el día 30/11/2023, en el comité N° 11 se hace una revisión de las actividades para dar cumplimiento con el cronograma de obra, tales como: instalación de lámparas, enchapes de piso, instalación de puertas, pisos en vinilo, lámina microperforada e infografías.

Desde la interventoría INGENIERÍA MASTER SAS se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos donde se verificó el cumplimiento de cada uno de ellos.

(Ver anexo 1 – Comités de obra)

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

De acuerdo con las actividades administrativas realizadas por parte de INGENIERÍA MÁSTER SAS, en el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023 se enviaron las siguientes comunicaciones:

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
04/11/2023		acta parcial 1 CVS LOTE 1 GUAYABA		X
09/11/2023		Revisión APU's O.E. Lote 1 - CVS GUAYABAL	X	
09/11/2023		A.P.U, NP 12 corregido cvs lote 1 guayabal		X
11/11/2023		Observaciones APU OE L1 - Guayabal	X	
11/11/2023		Acta de pago N°1 Lote 1 - Guayabal	X	
13/11/2023		A.P.U NP CVS lote 1 guayabal		X
13/11/2023		Revisión Balance Guayabal	X	
09/11/2023		Revisión APU's O.E. Lote 1 - CVS GUAYABAL	X	
15/11/2023		Soportes acta No1 Ciencia y Tecnología		X
15/11/2023		Fwd: 830128894;GESTION RURAL Y URBANA S A S;GR01284;01;GESTION RURAL Y URBANA S A S		X
15/11/2023		Solicitud generación de Otrosí No 1 lote 1 - CVS Guayabal	X	
17/11/2023		Devolución de acta de cobro No1 en referencia al contrato de obra No 4600099029	X	

(Ver anexo 10 –Correspondencia enviada y recibida)

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

Se realiza diariamente el registro de la bitácora de obra que incluye todas las actividades en ejecución; en ella se hace anotación de los hechos y sucesos relacionados con el

desarrollo de los diferentes trabajos y cualquier otra que afecte de una u otra forma el contrato.

(Ver anexo 11 – Bitácora)

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

- **Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
11009012	75100000	2320202005	200084	4000112753	700007445	5100008440

Para este periodo, el contrato no presentó reservas presupuestales

- **Relación de los pagos realizados**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)

Para este periodo, la interventoría no presentó pagos, sin embargo, en este periodo el contratista presenta la documentación para realizar acta de cobro No 1.

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099029	5100008440	226	Secretaría de Desarrollo Económico	200084	DESARROL-DE ESTRAT DE TRANSFORMA ECONÓMICA	$380.811.203	$0	$380.811.203

Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con Visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES	ACTA # 1	ACTA # N	Acumulado a la fecha	Restante a la Fecha

		Cantidad	Vr. Unitario	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total
CONTRATO INICIAL												
1,1												
1,2												
1,3												
OBRA EXTRA PACTADA												
OE 1.xx												
OE 2.xx												
OE 3.xx												
TOTAL COSTO DIRECTO												
AU												
TOTAL												

Para este periodo no se tramitó pagos, sin embargo, en este periodo el contratista presenta la documentación para realizar acta de cobro No 1.

El presente contrato no contó con anticipos.

5.2 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

Para el presente periodo, no se tramitó pagos.

5.3 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

En el periodo comprendido desde el 01 al 30 de noviembre de 2023, no se presentaron imprevistos.

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

Para el presente periodo no se realizó reclamaciones ni se presentaron controversias o desacuerdos entre las partes.

6.2 RELACION DE SANCIONES:

Para el presente periodo no se adelantó proceso sancionatorio, por lo tanto, no se aplicó multas, sanciones, clausula penal, ni declaratoria de caducidad.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Compañía mundial de seguros S.A.	NB -100279070 NB-100067762 Responsabilidad civil frente a terceros	Estabilidad	25/08/2023	25/11/2028	30/08/2023	$ 38.081120.30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	25/08/2023	25/11/2026	30/08/2023	$ 9.040.560.15
		Cumplimiento	25/08/2023	25/03/2024	30/08/2023	$ 38.081120.30
		Amparo Básico -Predios, labores y operaciones	25/08/2023	25/11//2023	30/08/2023	$ 232.000.000
		Patronal	25/08/2023	25/11//2023	30/08/2023	$ 139.200.000
		Contratistas y subcontratistas	25/08/2023	25/11//2023	30/08/2023	$ 139.200.000
		Vehículos propios y no propios	25/08/2023	25/11//2023	30/08/2023	$ 139.200.000

7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades reportadas para el presente periodo.



Acceso cuarto de rack CVS



Instalación estructura metálica



Lavado de muros



Cielo raso en Dry wall



Instalación aires acondicionados



Banca jardinera



Acceso cuarto de rack biblioteca



Instalación tubería EMT

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

- ✓ Por parte de la Interventoría se continuó brindando recomendaciones y comentarios al contratista, con el fin de obtener un mejor rendimiento en la ejecución de las obras en el lote 1, además del acompañamiento con el cual cuenta el contratista de obra GRU S.A.S, esta interventoría continua garante en prestar los servicios técnicos, administrativos y ambientales que la obra pueda requerir.

- ✓ Se le recomendó al contratista mantener los frentes de trabajo debidamente ordenados y aseados.

- ✓ La interventoría recomienda al contratista incrementar los ritmos de trabajo con el fin de evitar atrasos, contemplando un plan de acción que logre nivelar los porcentajes de avance del proyecto en ejecución.

- ✓ Se han encontrado actividades que ya no se ejecutaran debido a que fueron realizadas en otro contrato como lo son las correspondientes a impermeabilizaciones, se retirará esta actividad en la redistribución de recursos.

- ✓ Se le recomendó al contratista de obra ejecutar la actividad de cielos en lamina microperforada con perforaciones de menor diámetro, estas nubes circulares están ubicadas en la zona del punto de información e ideadero.

- ✓ Ya se suministró la fibra óptica por parte del personal de TIGO al CVS GUAYABAL está pendiente el ingreso del personal de infraestructura tecnológica de la ESU para instalar las cámaras.

- ✓ Realizar el acercamiento con el proveedor de la silvicultura para la ejecución de la actividad de paisajismo.

Atentamente,



DELFIN JAVIER GARCÍA
Director de interventoría
INGENIERIA MASTER SAS
Matricula profesional: 54202-78512 NTS
Fecha de elaboración: 10-12-2023
Fecha aprobación SDE: 20-03-2024